ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-02 VERSIÓN: 01 FECHA: 23/03/2023	Al contestar, cite el radicado: No.:*20233100580843* Fecha: 29-12-2023

LUGAR: Virtual vía Google meet

FECHA: 23/11 /2023

HORA: 9:00 am

OBJETIVO O TEMA: Quinto comité operativo de ejecución del convenio 532 de 2023

La información y los datos suministrados son confidenciales, serán usados con fines estadísticos y para envío de información institucional relacionada con el asunto de la reunión. "Ley 1581 de 2012". Cuando este formato se diligencie de forma física, se debe hacer en letra clara y legible y con esfero de tinta negra para que sea entregado posteriormente y de manera obligatoria al Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos-Área de gestión documental con el fin de realizar su digitalización y registro en el aplicativo de gestión documental - Orfeo.

ASISTENTES A LA REUNIÓN

(Si son más de cinco participantes anexar registro de asistencia)

NOMBRE	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Liliana Pamplona	Directora Fomento SCRD	liliana.pamplona @scrd.gov.co	Vía aplicativo orfeo
Yolanda López	Subdirectora SGCA – SCRD	yolanda.lopez@ scrd.gov.co	Vía aplicativo orfeo
María del Pilar Maya	Subdirectora para la Gestión del centro - FUGA	mmaya@fuga.gov.co	
Susana León	Contratista FUGA	sleon@fuga.gov. co	Listado de asistencia anexo
Raiza Romero	Contratista FUGA	rromero@fuga.g ov.co	Listado de asistencia anexo 
Diana Palacio	Contratista SCRD	diana.palacio@s crd.gov.co	Listado de asistencia anexo
Daniel Garzón	Contratista SCRD	daniel.garzon@scrd.gov. co	Listado de asistencia anexo
Diego Calderón	Contratista SCRD	diego.calderon@ scrd.gov.co	Listado de asistencia anexo
Diana Córdoba	Contratista SCRD	diana.cordoba@scrd.gov .co	Listado de asistencia anexo
Diana Restrepo	Contratista SCRD	diana.restrepo@ scrd.gov.co	Listado de asistencia anexo

Registrar firmas electrónicamente por el aplicativo ORFEO

DESARROLLO DE LA REUNIÓN *(Aquí se describen los puntos tratados y conclusiones. Los textos deben ser redactados en tiempo pasado, exceptuando las partes que deban contener instrucciones o compromisos, los cuales pueden ser redactados en otros tiempos verbales. Este espacio se puede ampliar de acuerdo con la extensión de la reunión).*

El orden del día sugerido mediante la citación al presente comité fue:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Estado actualizado de las convocatorias ofertadas.
3. Actualización proyectos cargados y registro en el PULEP.
4. Documentos para la ejecución de las convocatorias LEP.
5. Aprobación del listado de soportes que respaldan los recursos entregados en el marco de las becas.
6. Socialización de las evidencias de los próximos informes trimestrales e informe final.
7. Socialización del informe trimestral financiero.
8. Tiempos de ejecución y personal para seguimientos en enero y febrero 2024.
9. Varios

1. **Verificación de Quórum.**

Se verifica el quórum de este comité con los delegados de las dos entidades involucradas en la suscripción del convenio 532 de 2023.

En calidad de supervisores por parte de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte: Liliana Pamplona, Directora de Fomento y Yolanda López, subdirectora de Gestión Cultural y Artística de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio. Por su parte, asiste en representación de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño – FUGA- María del Pilar Maya, en calidad de Subdirectora para la Gestión del Centro de Bogotá.

2. Estado actualizado de las convocatorias ofertadas.

Respecto de las dos convocatorias ofertadas se reporta que:

Beca LEP la escena al centro: 16 elegibles, 2 suplentes.

Beca LEP franja independiente Festival Centro: 10 elegibles, 1 suplente

A la fecha se ha realizado satisfactoriamente el cargue de documentos requeridos por la SCRD para la inscripción de los proyectos elegibles y suplentes a la plataforma PULEP para su respectiva aprobación por parte del Ministerio de Cultura.

Por otro lado, se comunica que el pasado 17 de noviembre y 21 de noviembre fueron publicadas en la plataforma SICON las resoluciones 225 de 2023 y 228 de 2023 respectivamente, por la cual se acogen las recomendaciones de los jurados y se designan como ganadores a las propuestas elegibles de ambas convocatorias así:

Apoyamos el talento

Ganadores Beca LEP "La Escena en el Centro"

No	CÓDIGO PROPUESTA	PARTICIPANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	ESPACIO PÚBLICO
1	2166-028	CASA DE LA CULTURA LEONARDO GÓMEZ	4TO ENCUENTRO COMUNITARIO DE LAS ARTES, EL BARRIO ES NUESTRO ESCENARIO	Media Torta Girardot
2	2166-038	MESA DE ROCK DE LA CANDELARIA & WILD NOISE PRODUCTIONS	FESTIVAL CANDELARIA ROCK II - RESIGNIFICANDO EL CENTRO DE LA CIUDAD.	Parque Tercer Milenio
3	2166-033	ASOCIACIÓN ARTÍSTICA EL ANHELO DEL SALMÓN -- NIT 900.503.486	A VIVA VOZ "ESCENARIO ABIERTO PARA LAS MUJERES"	Plazoleta Iglesia Egipto
4	2166-007	DISTRITO REGGAE	XI FESTIVAL DISTRITO REGGAE: "LA ESCENA EN EL CENTRO"	Plaza de los Periodistas
5	2166-020	CORPORACIÓN CULTURAL TERCER ACTO -- NIT 900.182.220	FERIA DE TEATRO CALLEJERO: UN ESCENARIO PARA LA DIVERSIDAD CULTURAL	Plaza de los Periodistas
6	2166-029	FUSION CREW	FESTIVAL SANTA FES	Parque Tercer Milenio
7	2166-034	ENNO SAS -- NIT 900.953.047	AS SALTO SWING CENTRO	Parque Santander
8	2166-027	FUNDACIÓN TEATRO ESTUDIO CALARCA TECAL -- NIT 800.121.894	TEATRO A LA PLAZA	Plaza de Mercado La Concordia

Apoyamos el talento

Ganadores Beca LEP "La Escena en el Centro"

No	CÓDIGO PROPUESTA	PARTICIPANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	ESPACIO PÚBLICO
9	2166-006	VÉRTIGO	SANTA FÉ, MUJERES EN LA ESCENA	Parque Bicentenario
10	2166-019	ASOCIACIÓN CULTURAL CANDELA TEATRO -- NIT 830.033.147	"FANDANGO" LA MÒVIDA ESCÈNICA ESTÀ EN EL CENTRO	Parque Renacimiento
11	2166-037	CASA CULTURAL COMUNITARIA LA PERSEVERANCIA -- NIT 860.523.134	LAS ARTES ESCÉNICAS FLORECEN EN EL PARQUE BICENTENARIO	Parque Bicentenario
12	2166-017	CORPORACIÓN ARTÍSTICA JERA DANZAS	I FESTIVAL COLOMBIA TERRITORIO DE PAZ	Plaza de Mercado La Concordia
13	2166-023	MARCHING4	DRUMLINE BATTLE	Parque El Cubo
14	2166-013	NIVERSAL EXPERIENCE	FESTIVAL NIVERSAL URBAN – UN ESCENARIO PARA PARCHAR.	Media Torta Girardot
15	2166-002	FUNDACIÓN CULTURAL SON CALLEJERO -- NIT 900.622.561	FESTIVAL SALSA PARA EL PARCHE	Parque Renacimiento
16	2166-025	COLABORATORIA INDEFINIDA -- NIT 900.266.137	FESTIVAL DE SLAM, PERFORMANCE POÉTICO Y RAP	Plaza de Los Periodistas

Apoyamos el talento

Ganadores Beca LEP "Producción Franja Independiente Festival Centro 2024"

No	CÓDIGO PROPUESTA	PARTICIPANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	SITIOS DE REALIZACIÓN
1	2177-026	OMAR EDGAR FANDIÑO RAMÍREZ -- CC 79.553.856	DEL LLANO PARA TODOS	Teatro Crisanto Luque ECCI 1.- Palo Cruzao 2.- Jonh Onofre
2	2177-028	CARLOS ADOLFO GONZÁLEZ GÓMEZ -- CC 11.305.968	PACIFIJAZZ EN LA CANDELA	Casa de CItas 1.- Eddy Martinez 2.- Víctor Hugo Rodríguez
3	2177-022	FUNDACIÓN PRODUCCIONES KILELE -- NIT 900.790.691	MONTE & BARRO EN EL MUSEO	Museo Nacional 1.- La Muchacha Isabel 2.- Tricófero de Barro
4	2177-019	CORPORACIÒN DE ARTES Y CULTURA ACTO LATINO -- NIT 830.014.579	SONIDOS DIVERGENTES	Teatro Casa Teatrova 1.- MULA 2.- AcidYesit"
5	2177-015	ENNO SAS -- NIT 900.953.047	RUMBA ROLA 2024	Auditorio Alianza Francesa 1.- Real Charanga 2.- Aldo Zolev formato "Uva" sexteto

Apoyamos el talento

Ganadores Beca LEP "Producción Franja Independiente Festival Centro 2024"

No	CÓDIGO PROPUESTA	PARTICIPANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	SITIOS DE REALIZACIÓN
6	2177-005	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA DIFUSIÓN DE LAS ARTES Y LA CULTURA OM PRODUCCIONES ONG -- NIT 830.098.991	LOS GAITEROS DE SAN JACINTO Y BAHÍA TRÍO MÁS VOZ EN CONCIERTO	Teatro El Dorado Ecci 1.- Los Gaiteros de San Jacinto 2.-El Grupo Bahía Trío Más Voz
7	2177-014	JUAN ESTEBAN RUIZ OSORIO -- CC 1.039.457.375	EL BAILE DEL LUAR	Teatro Lisandro Luque – Ecci 1.- Lali de la Hoz 2.- Las Guaracheras
8	2177-016	A SEIS MANOS LTDA -- NIT 900.347.376	LA MÚSICA MUEVE TU CENTRO	A Seis Manos 1.- Juandas 2.- La Vodkanera
9	2177-024	JENNIFER NOGUERA CÁRDENAS -- CC 1.018.417.371	MUJER CON AROMA A JOROPO	Teatro El Dorado ECCI 1.- Guarura 2- Enkele
10	2177-021	ROJAS Y JIMENEZ SAS -- NIT 860.067.296	EL CANDELARIO PUERTAS ABIERTAS – FESTIVAL CENTRO 2024	El Candelario Bar 1.- Caribbean New Style 2.- Tribu Baharú

Se informa que fueron notificados los ganadores de acuerdo al procedimiento establecido por el PDE, relacionando las fechas máximas de aceptación y entrega de documentos de cada Beca, de la siguiente manera:

Beca LEP “La Escena en el Centro”

- notificación a ganadores - lunes 20 de noviembre de 2023
- plazo de aceptación del estímulo - viernes 24 de noviembre de 2023
- plazo de envío de documentos administrativos - viernes 1 de diciembre de 2023

Beca LEP “Producción Franja Independiente FEstival Centro 2024”

- notificación a ganadores - martes 21 de noviembre de 2023
- plazo de aceptación del estímulo - lunes 27 de noviembre de 2023
- plazo de envío de documentos administrativos - lunes 4 de diciembre de 2023

3. Actualización proyectos cargados y registro en el PULEP.

El equipo de Fomento de la SCRD cumplió el compromiso relacionado al del registro en la plataforma PULEP de todos los proyectos elegibles -ahora ganadores- y suplentes de ambas convocatorias.

Dado que no ha finalizado el plazo de aceptación de los estímulos ganadores de acuerdo con el cronograma de la FUGA, se solicita a la FUGA confirmar a la SCRD cuando ya hayan aceptado todos los proyectos ganadores, permitiendo tener claro de cuales suplentes no van a recibir estímulo y de este modo se haga la cancelación de dichos proyectos suplentes en el PULEP.

De acuerdo al procedimiento del PDE, una vez queden expedidos los RP de los ganadores, se enviará la confirmación por parte de FUGA vía correo electrónico a Diego Calderón del equipo de fomento de la SCRD, sobre la liberación de los suplentes.

4. Documentos para la ejecución de las convocatorias LEP.

Equipo de Fomento de la SCRD expone, que frente al informe anual que debe entregarse a la Secretaría de Cultura respecto de la adjudicación de recursos de la contribución parafiscal, deben contemplarse el uso y entrega de documentos específicos que se están utilizando con las Entidades adscritas dentro de sus procesos de seguimiento a ganadores de estímulos del PDE. En tal sentido, se indica que se utilizarán las mismas carpetas en DRIVE creadas para cada uno de los proyectos ganadores de las convocatorias de la FUGA para incluir allí dichos documentos, en cumplimiento a esta tarea específica según se menciona en la guía operativa.

Los documentos por relacionar en cada carpeta:

1. Actas de seguimiento
2. Informe final de ejecución
3. Documento en PDF con fotografías de evidencia del seguimiento

4. CRP de cada ganador

Para el caso de los proyectos suplentes que no participaron en el desarrollo de sus proyectos, se alojarán en una sola carpeta llamada “suplentes” para trazabilidad del proceso. Esto no es información reportable en el informe anual.

5. Aprobación del listado de soportes que respaldan los recursos entregados en el marco de las becas.

Se presenta el listado de documentos, formatos, archivos y sus características para soportar la ejecución de los Recursos LEP por cada ganador, de acuerdo a los lineamientos dados por Secretaría, posterior a las validaciones jurídicas, técnicas y financieras del caso. La SCRD como responsable del seguimiento a la ejecución de los recursos de la contribución parafiscal LEP, definió un lineamiento que será compartido a través de un instructivo vía correo electrónico a las Entidades adscritas para su aplicación en los procesos de seguimiento y en el cuál se definen los soportes que deben solicitar a los ganadores de las convocatorias LEP. Se menciona que no habrá un nivel de detalle tan riguroso como en un apoyo concertado, pero sí habrá un requerimiento estricto y técnico en línea con la fuente de los recursos asignados.

Esta comunicación será enviada el lunes 27 de noviembre por parte de la Directora de Fomento de la SCRD a las entidades adscritas y sus equipos técnicos.

6. Socialización de las evidencias de los próximos informes trimestrales e informe final.

7. Socialización del informe trimestral financiero.

Se tratan aquí los dos puntos del orden del día en simultáneo.

Desde la SCRD se ha venido dando una línea más clara y se ha brindado acompañamiento para la entrega de los informes trimestrales que se avecinan, pues serán más robustos y contendrán información financiera. Se compartirá vía correo electrónico la información más detallada al equipo de la FUGA, en el que se incluirá un instructivo, el listado de soportes y la fecha de entrega del próximo informe trimestral.

Se deja constancia que durante el mes de noviembre se ha realizado una reunión de socialización de este proceso con las contratistas de FUGA Raizza Romero y Susana León.

Se anota que durante esta reunión de equipos técnicos se acordó que hay algunos soportes que no se repiten en informes trimestrales puesto que ya han sido entregados en el informe anterior, pero así mismo se acordó que el informe final sí será un informe acumulativo de los informes trimestrales.

En caso de alguna inquietud específica sobre algún soporte o alguna observación, se debe trasladar a Diana Cristina Restrepo diana.restrepo@scrd.gov.co

8. Tiempos de ejecución y personal para seguimientos en enero y febrero 2024.

Frente a las fechas máximas de ejecución de las dos convocatorias de la FUGA (15 de febrero y 29 de febrero 2023) es preciso dejar constancia en este comité que de parte de esta entidad se garantizará el acompañamiento y seguimiento a la ejecución de los proyectos ganadores.

María del Pilar Maya indica que la contratista Raizza Romero estará vinculada hasta inicios de marzo 2024, con posibilidad de adición hasta la finalización del convenio. Así mismo se ha dejado claridad en las reuniones de empalme que este convenio es de especial atención y cuidado por lo cual, se priorizará la contratación de las personas del equipo de Fomento de la FUGA, Susana León y Sindy Martínez de modo que pueda garantizarse el acompañamiento continuo a la ejecución y seguimiento de los proyectos ganadores.

9. Varios

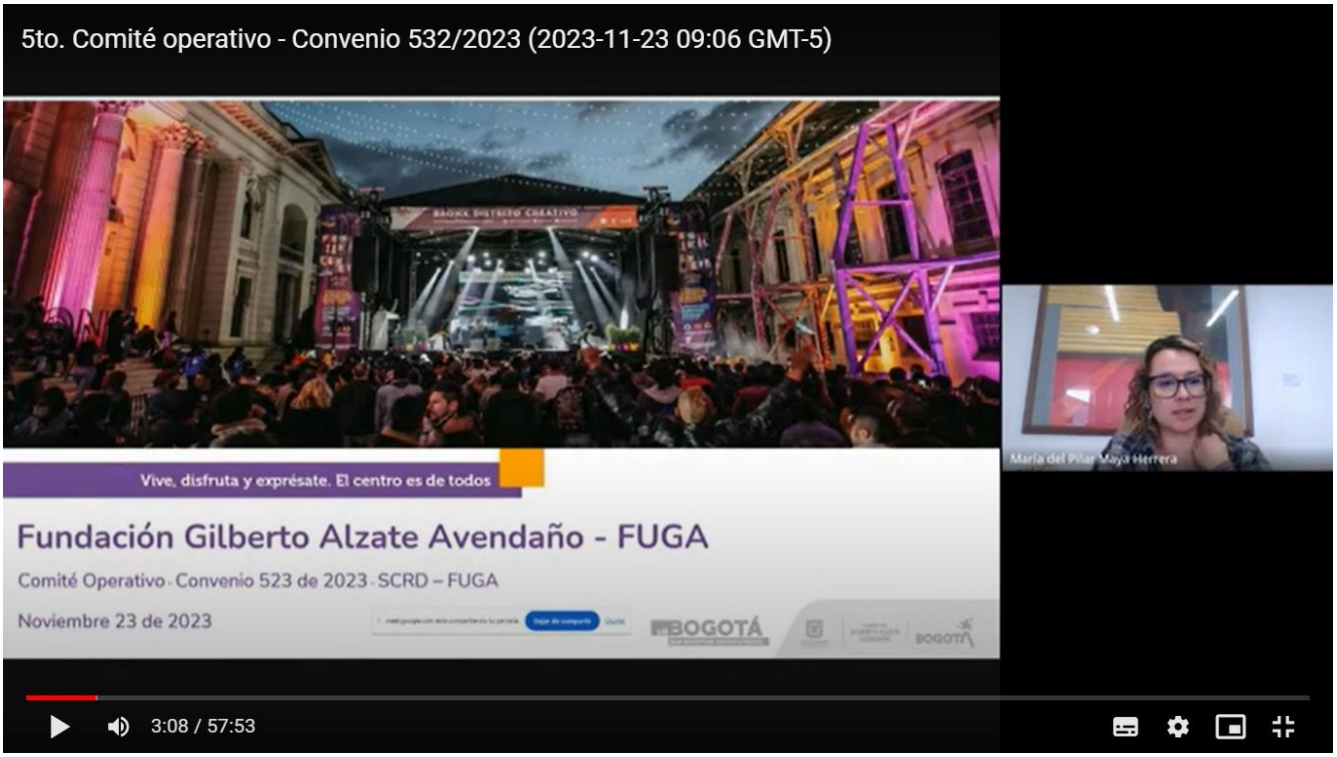
Se menciona por parte de la FUGA que el lunes 20 de noviembre llegó trasladada desde la Alcaldía una solicitud de pronunciamiento respecto de una acción de Tutela por una convocatoria de la OFB. Se dio proyección de respuesta indicando que no había competencia ya que no hacía parte de su oferta de convocatorias LEP.

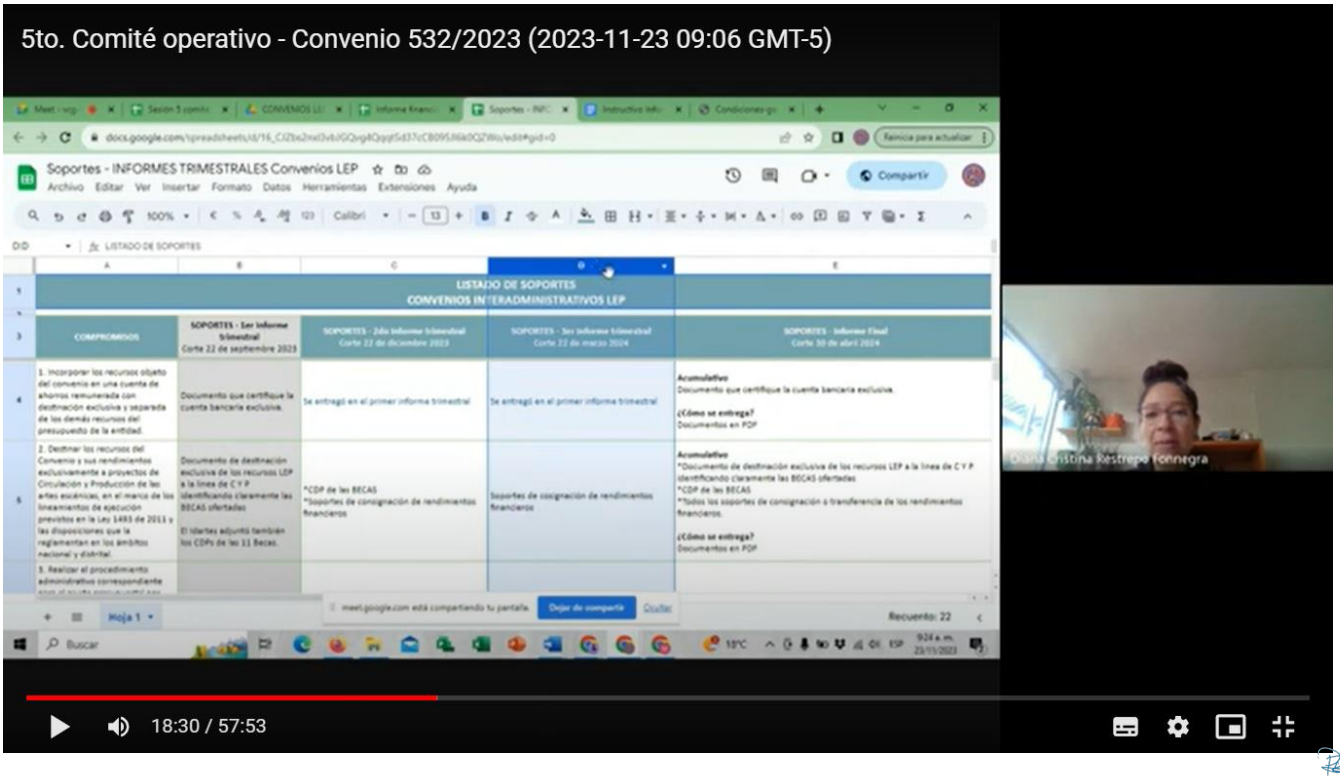
Se confirma que el desembolso a la FUGA fue tramitado el día 22 de noviembre con el consecutivo 155059.

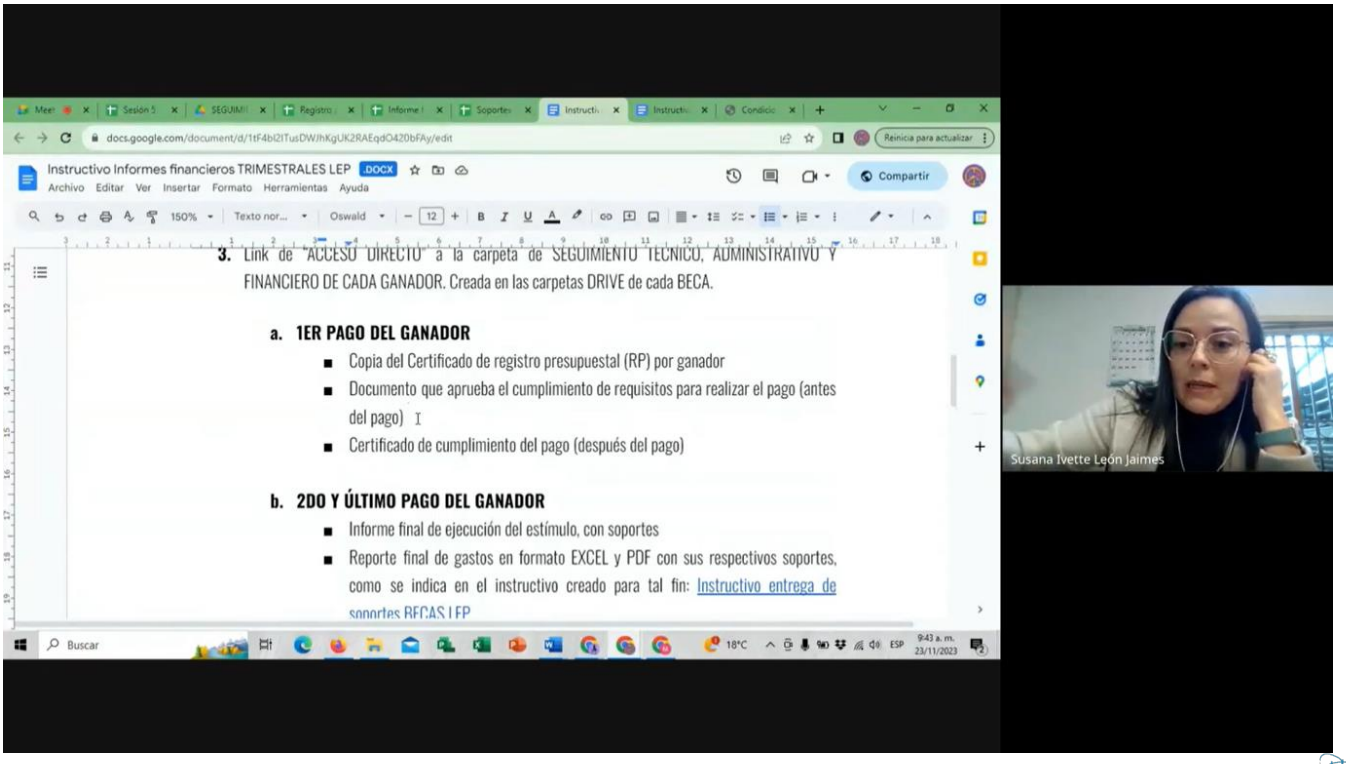
Fecha próximo comité: jueves 14 de diciembre de 2023, 9:00 am, virtual.

COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN	**RESPONSABLE**	**PLAZO** (Si aplica)
1. Socialización de las evidencias de los próximos informes trimestrales e informe final.	Diana Restrepo	1/12/2023
2. Envío del listado de soportes a ganadores que respaldan los recursos entregados en el marco de las becas LEP.	Liliana Pamplona	27/11/2023

Anexos: *(Aquí se relacionan los folletos, presentaciones en Power Point, documentos con datos y cifras sobre temas tratados, entre otros. Dichos anexos deben ser adjuntados como anexos en el radicado del acta generado en el aplicativo de gestión documental Orfeo. Si el acta no contiene anexos, en esta parte se escribe "No aplica").*


5to. Comité operativo - Convenio 532/2023 (2023-11-23 09:06 GMT-5)
Vive, disfruta y exprésate. El centro es de todos
Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA
Comité Operativo - Convenio 523 de 2023 - SCRD – FUGA
Noviembre 23 de 2023
María del Pilar Mayá Herrera
3:08 / 57:53


5to. Comité operativo - Convenio 532/2023 (2023-11-23 09:06 GMT-5)
Soportes - INFORMES TRIMESTRALES Convenios LEP
LISTADO DE SOPORTES
CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS LEP
Diana Cristina Restrepo Fonnegra
18:30 / 57:53


docs.google.com/document/d/1tF4bl2lTusDWJhKgUK2RAEqdO420bFAy/edit
Instructivo Informes financieros TRIMESTRALES LEP .DOCX
Archivo Editar Ver Insertar Formato Herramientas Ayuda
Compartir
3. Link de ACCESO DIRECTO a la carpeta de SEGUIMIENTO TECNICO, ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE CADA GANADOR. Creada en las carpetas DRIVE de cada BECA.
a. 1ER PAGO DEL GANADOR
Copia del Certificado de registro presupuestal (RP) por ganador
Documento que aprueba el cumplimiento de requisitos para realizar el pago (antes del pago)
Certificado de cumplimiento del pago (después del pago)
b. 2DO Y ÚLTIMO PAGO DEL GANADOR
Informe final de ejecución del estímulo, con soportes
Reporte final de gastos en formato EXCEL y PDF con sus respectivos soportes, como se indica en el instructivo creado para tal fin: Instructivo entrega de soportes BECAS LEP
Susana Ivette León Jaimes

El Documento 20233100580843 fue firmado electrónicamente por:	
Diana Carolina Palacio Vasquez	**Contratista Subdirección de Gestión Cultural y Artística**, Subdirección de Gestión Cultural y Artística, ID: 1017131112, diana.palacio@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 19-01-2024 10:54:46
Liliana Marcela Pamplona Romero	**Directora de Fomento / Subsecretaria de Gobernanza (Encargada)**, Dirección de Fomento, ID: 52807245, liliana.pamplona@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 11-01-2024 21:05:30
Diana Cristina Restrepo	**Contratista**, Dirección de Fomento, ID: 41940968, diana.restrepo@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 10-01-2024 06:39:02
Diego Alberto Calderón Jiménez	**Contratista**, Dirección de Fomento, ID: 80087098, diego.calderon@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 09-01-2024 10:55:06
Daniel Eduardo Garzón Rodríguez	**Contratista**, Subdirección de Gestión Cultural y Artística, ID: 1032389770, daniel.garzon@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 05-01-2024 12:12:02
Yolanda López Correal	**Subdirectora de Gestión Cultural y Artística**, Subdirección de Gestión Cultural y Artística, ID: 51916256, yolanda.lopez@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 02-01-2024 08:41:43



1d703f48b2eb0360226701272d33bcac09ff37d26232ec2c970a3c55df1cc31e

Codigo de Verificación CV: 52f2f